

29/02/2016

Antofagasta: cinco formalizados a prisión preventiva

Cinco sujetos fueron formalizados hoy por la fiscal Gloria Araya, por diversos delitos y en todos los casos se dispuso la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad.

En primer lugar fueron formalizados en el Juzgado de Garantía, Manuel Ayala Tapia, Alexis Patricio Carrizo Arce y Emiliano Soto Gonzalez.

Ellos llegaron pasada la medianoche de ayer hasta un servicentro de Avenida Edmundo Pérez Zújovic a la altura del 4.000, intimidaron con armas de fuego a los dependientes y sustrajeron la recaudación del Punto Copec, que a esas horas ascendía a 118 mil pesos.

Los asaltantes justificaron su acción porque estaban escasos de dinero. Fueron formalizados por robo con violencia e intimidación, quedaron con prisión preventiva y se decretó un plazo de investigación de 50 días.

Posteriormente fue formalizado Felipe Maluenda Cortés, a quien también se imputó un delito de robo con intimidación, luego que en calle Héroes de la Concepción, atacó a un menor de edad, al que sustrajo su teléfono Iphone y una cadena de plata con una cruz. Se decretó en su contra la prisión preventiva y se fijó un plazo de investigación de 60 días.

Finalmente se formalizó a Víctor Marcelo Herrero Rosas, quién fue sorprendido al interior de un domicilio de Pasaje Bonilla, específicamente en el dormitorio donde dormían los dueños de casa. La mujer despertó y percibió que a los pies de su cama había un desconocido por lo que despertó a su esposo. El intruso al verse sorprendido salió huyendo y el dueño de casa pidió ayuda a otro morador de la vivienda, logrando reducirlo, a lo único que atinó el atacante fue a decir “tío estoy empastillado”.

También se decretó la cautelar de prisión preventiva y se dispuso un plazo de investigación de 50 días.

